

**COMUNICACION
POPULAR:
PROLEGOMENOS
TEORICOS**

JOHANNES LOUIS GERARDUS VAN TILBURG

¿Qué es lo que se puede aprender de una experiencia cuando no se coloca el problema central situado en las relaciones entre verdad y error?. La ausencia de error en una experiencia de comunicación -como si existiesen experiencias sin que haya comunicación- no conduce necesariamente a la verdad.

Tal vez el error ofrece más posibilidades de revelar en qué consiste la verdad. De esta forma, el error se hace necesario para que haya aprendizaje. No deseo enfatizar el lugar común de *mal necesario*. Solamente pretendo destacar una situación -la de la comunicación popular- que *reclama una referencia teórica* orientando una práctica. Procuraré construir esta referencia al menos en parte, en esta colaboración, a fin de que la experiencia reflexionada, analizada y sistematizada, pueda servir de orientación para otras prácticas de comunicación popular.

NOTAS INTRODUCTORIAS

Antes, debo definir, de forma sucinta, los contornos de mi experiencia para poder avalar el significado real de esta colaboración.

Trabajé como profesional en el área de la comunicación durante más de quince años en una institución cuyo objetivo consiste en contribuir al fortalecimiento del Movimiento Popular. Por esta razón, la televisión siempre fue objeto de mis reflexiones, primero, por tener una inmensa penetración en las capas de bajos ingresos y segundo, por haber sido encargado de la producción de audiovisuales y, posteriormente, de videos con el intento de viabilizar las propuestas de la referida entidad. Defiendo que el servicio prestado al Movimiento Popular por los profesionales del área de comunicación ha de caracterizarse por el ordenamiento del saber popular de tal forma que se posibilite el surgimiento de un *nuevo saber*. Este punto de vista me motivó a estudiar -aunque no de modo sistemático- cómo los trabajadores de los sectores primario, secundario y terciario, de clase baja, veían, en familia, a la televisión. Y donde el análisis de contenido detectaba el poder ideológico con el fin de *hacer cabezas*, constaté que los sectores de bajos ingresos ni se preocupaban y descubrí la existencia de un universo con una multiplicidad de interpretaciones que nada o poco tenían que ver con los resultados de los análisis de contenidos. Concomitantemente tuve la oportunidad de verificar que, al contrario de aquello que la teoría Funcionalista afirma, los telespectadores *no filtran* los mensajes televisivos, sino que los *reelaboran*.

Se torna pertinente conocer al menos algunos parámetros que hacen vislumbrar contornos que forman la referencia para una re-elaboración del mensaje televisivo por parte de los sectores de clase baja, a fin de poder responder a la pregunta ¿de qué modo y cómo los diferentes espacios que configuran el mundo de la cotidianidad social se van transformando y constituyéndose en lugar de encuentro, de expresión cultural, de procesos comunicativos? (1). Trataré de esto, más específicamente en esta reflexión, y nada más oportuno, me parece, que presentar los siguientes resultados de una investigación: por un lado, revelan que el mundo de la comunicación es mayor que el de los Medios de Comunicación de Masa -como sugiere el curriculum de las Facultades y Escuelas de Comunicación- Y, por otro lado, evidencian que la experiencia de vida de los componentes de las familias de clase baja habla más alto que cualquier valor no-democrático, como así lo veremos.

LA INVESTIGACION.

CRITERIOS (2)

La investigación a la cual me refiero fue realizada por un grupo de estudiantes bajo mi orientación, y tenía como finalidad verificar los parámetros que contribuyen a la re-elaboración del mensaje televisivo. Escogimos el *Programa del TRE* (3) obligatorio en el período que antecedió a las elecciones. Tal investigación fue realizada en la ciudad de Río de Janeiro, con ocasión de la campaña para las elecciones de los cargos de Gobernador, Senador y Diputado Federal y Estatal, en 1986. Los criterios principales que orientaron la elección de este programa se deben a las siguientes razones. Por ser el voto obligatorio, todo ciudadano ha de formar una opinión respecto a los candidatos, opinión ésta que se concretizará en un voto legal, nulo o en blanco. Por consiguiente, un ciudadano que se torna espectador lo hace porque quiere obtener informaciones respecto de los candidatos para poder tomar una decisión a ser transformada en voto. Esto no ocurre cuando él ve una telenovela, por ejemplo. Para ver una telenovela o cualquier otro tipo de programa televisivo otras variables contribuyen a la formación de una determinada densidad de audiencia. En el caso del *Programa TRE* se constata que el número de telespectadores disminuye considerablemente, o sea que no es el entretenimiento lo que lleva al ciudadano a encender su televisor, los motivos son otros.

El segundo criterio para escoger este programa está directamente relacionado a los objetivos de producción de videos y de otros recursos pedagógicos (prensa chica, audiovisual, etc.) que apuntan a contribuir en el fortalecimiento del Movimiento Popular. Tanto el programa TRE como la producción de recursos pedagógicos pretenden conquistar una adhesión explícitamente política. En el primer caso esta adhesión ha de concretizarse en el voto dado al candidato. En el segundo caso se busca la adhesión a una causa también explícitamente política, pues se desea la participación de los interlocutores en una de las variadas formas de organización popular.

La localidad donde realizamos la investigación fue un conjunto habitacional con 246 departamentos de sala y dormitorio, construido en la subida de un morro, en 1963, y formado por 14 edificios de cuatro pisos. Para llegar al primer edificio, es necesario atravesar

un corredor de aproximadamente 20 metros y subir una escalera de 105 gradas con seis tramos de escalera. El conjunto alberga aproximadamente 1500 moradores, o sea, seis personas por departamento, en un área de 25 a 30 metros cuadrados. La mitad de la cocina está ocupada por el fogón. En la época en que fue realizada la investigación el conjunto habitacional estaba en reforma, (obra anunciada cinco veces) en la vía de acceso, como autoría del Gobernador Leonel Brizola, del Partido Democrático de los Trabajadores (PDT). También había propaganda electoral de un candidato para diputado federal por el PDT.

Utilizamos el método de *entrevista no-directiva* de la que habla Michel Thiollent en su libro "Crítica metodológica, investigación social y encuesta operativa" (4). Es evidente que la denominación *entrevista no-directiva* sugiere un clima de libertad que escamotea la situación de la entrevista. Pues la mayoría de las veces las personas entrevistadas no siempre son capaces de expresar sus respuestas por imposición de la problemática provocada por el objetivo de la investigación. Lo que es una indagación para el investigador, casi nunca lo es para el entrevistado, y, por no haber pensado de modo explícito sobre el tema abordado por la investigación, las respuestas se caracterizan por emitir sentimientos y opiniones no problematizados. En este sentido la denominación de *entrevista no-directiva* puede escamotear una situación. Por esta razón las familias fueron visitadas por lo menos dos veces antes de realizarse la entrevista propiamente dicha. En las visitas anteriores se trataba de las más variadas cosas de la vida cotidiana. Con estas observaciones sucintas es posible, me parece, tratar de los datos recogidos y su interpretación.

LA INTERPRETACION DE LOS DATOS

Partí del postulado de que el voto depositado a un candidato representa la *esperanza en un futuro mejor* o, en otras palabras, el elector apuesta, al votar por un candidato, por la felicidad. En el caso de los entrevistados; esta felicidad se caracteriza por dos vertientes, el futuro y el pasado. En lo que se dice respecto al futuro, se desea la continuidad de la recuperación del conjunto habitacional (5) -morada digna, por lo tanto- seguridad física, ciudad limpia con tránsito fluido, mejor salario y un sistema escolar adecuado para los hijos. Aún cuando son empleados los conceptos de *justicia y democracia* éstos se refieren a la felicidad, o sea, justicia y democracia están siendo practicadas en la medida en que

la felicidad se materialice en cosas palpables. No hay, por tanto, discusiones o especulaciones sobre lo que es la justicia o en qué consiste la democracia, por ser la referencia única aquello que falta, lo que se desea tener. En último análisis, justicia y democracia son aspiraciones que, al depositar el voto, se tornan esperanzas del elector "por lo menos para que la gente viva con tranquilidad" y "para poder cobrar en el palacio las promesas hechas".

La otra vertiente -el pasado- es exactamente lo inverso, o sea, la no realización de las promesas anunciadas en campañas electorales anteriores.

En la interrelación de estas dos vertientes está el impase. Pues, por no haber cumplido las promesas hechas, los políticos perdieron la total confiabilidad, y siendo el voto obligatorio, los casos entrevistados están en el impase: ¿votar por quién?. Se impone una elección basada necesariamente en valores adquiridos e incorporados -en el transcurso de la vida de los entrevistados- que no encuentran una justificación en sí mismos. Por esta razón, la justificación es encontrada en los hechos -que sólo pueden tener su origen en lo cotidiano- considerados pertinentes y de esta manera se construye una argumentación para una respuesta a la indagación: ¿por quién votar?.

Visto que la credibilidad de los políticos es "*punto cero*", en cuestión está lo intangible, porque lo real -la realización de las promesas- es inexistente. Lo real factual y palpable -el día a día, por tanto- que orienta la argumentación que ha de justificar el voto depositado en los candidatos consiste casi exclusivamente en su ausencia: promesas no realizadas. Uno de los entrevistados, conversando con su mujer que desea la no obligatoriedad del voto, basaba su argumento en esta ausencia.

-Mujer: La política es así, todo el mundo promete, promete, promete... Y una vez que gana nadie quiere dar la cara.

-Marido: Sabes, yo encuentro también que él no se abastece para dar una mejor atención a todos. ¿Me estás entendiendo?.

-Mujer: Tú estás pensando por todos. El llama la atención.

-Marido: Pero él es sólo una persona y nosotros somos millones. El no puede atender todo a la vez. No puede atender todo.

-Mujer: Entonces que no prometa nada.

-Marido: Las promesas que él hace son para todos, no sólo para ti. Yo veo que está hablando. El habla para todos. Ahora de repente él ni hace lo que promete. Pero yo creo que lo que él dice son cosas ciertas que tienen que hacer, yo creo que convence. No todos pero ése me convenció.

Este mismo raciocinio está presente en las demás entrevistas. Por tener la certeza de que el voto no revertirá la felicidad a la cual se aspira, se desea que el voto depositado beneficie a otros que viven en las mismas o en peores condiciones. En esto no está presente una conciencia de clase ni siquiera sentimientos de solidaridad; siendo el voto obligatorio, se desea solamente que este sirva para algo. En este sentido, el *Programa del TRE* deshace el impase.

Siendo "cero" el punto de partida de la argumentación, otro tipo de justificación de dos modalidades está presente en el raciocinio. Una modalidad argumenta que cuatro años es poco para poder realizar las promesas, y, por esta razón, el voto dado al candidato a gobernador ha de garantizar que el mismo partido quede en el poder. La segunda modalidad se caracteriza por una lógica diferente: el gobernador debe ser del partido del Presidente porque es éste el que otorga el dinero.

Se observa que las elecciones de 1986 se realizaron en pleno *Plan Cruzado I*, caracterizado por el congelamiento de los precios y de los salarios. Entretanto, ningún entrevistado hizo referencias a este plan, a no ser, una sola vez en forma indirecta, una mención a la

falta de carne, como argumento que justifica la razón para no votar por el candidato del entonces Gobernador. ¿Qué explica esta ausencia? ¿Esta ausencia qué explica?

Visto que en el voto está presente la esperanza -aunque remota debido a la no realización de promesas hechas en otras campañas- de ver materializada la felicidad, el presente no cuenta indudablemente, el *Plan Cruzado I* trajo a la población de clase baja un gran beneficio: el congelamiento de los productos más elementales lo que posibilitó, no vivir mejor, pero sí evitó el agotamiento del salario. No se puede perder de vista que, en lo que respecta a los estratos de clase baja, varios productos y servicios metidos a la fuerza en los índices que miden mensualmente la inflación, no tienen peso en el día a día de estos sectores. El alquiler es regido por mecanismos propios, el automóvil es parte de otro universo y la adquisición de electrodomésticos es regulada por otro tipo de mercado. El *Plan Cruzado I* permitió gastos como una cerveza y cigarrillos para el hombre, y para la mujer comprar yogurt, golosinas y bebidas gaseosas para los hijos y ropas sin que estas mercaderías hagan estallar el salario.

No obstante que la carne estuviera guardada en las carnicerías, no se puede olvidar que este producto nunca fue parte del menú de cada día, y, como una de las entrevistadas afirmó: "la fila (cola) es para el pobre", o sea, hace parte de lo cotidiano: fila para Inamps, fila en la parada del ómnibus, fila para comprar boletos para espectáculos populares, fila en el banco para cobrar el salario el día de pago, y así también fila para comprar carne, huevos y gallina. El tiempo gastado en hacer fila (cola) está computado en la organización del tiempo, guste o no. En resumen, el *Plan Cruzado I* permitió a estas capas comprar algo más.

Mujer: "Este año hay varios candidatos para escoger; vamos con Gabeira.

Marido: Yo tengo otro candidato, ese Aaron. También mucha gente va a votar por él, por causa del 13° salario.

Mujer: Pero eso ya está garantizado. ¿Por qué vas a votar por él?

Marido: Porque él lo hizo.

Mujer: Pero ya está garantizado. Nadie lo puede quitar".

Estando en cuestión la materialización de la felicidad en el futuro, y siendo la referencia el pasado, surge una cuestión de extrema contradicción para una entrevistada. El marido de ella decidirá votar por el candidato del entonces Gobernador-además la única de las diez personas entrevistadas- argumentando que cuatro años era poco para realizar un buen gobierno, y que el PMDB, que estuviera años seguidos en el poder, nunca había hecho obras en el conjunto habitacional. La mujer iba a votar por el PMDB por estar afiliada a este partido por más de diez años -sin ser activista- y argumenta: "yo no puedo, no puedo votar por otro partido... Porque el caso sería... Si Darcy Ribeiro (candidato a Gobernador por el PDT), fuese del PMDB, yo votaría por Darcy Ribeiro. Yo no voto ni por Moreira (otro candidato a Gobernador), fulano o zutano, yo voto por el PMDB porque yo soy afiliada hace diez años a él, yo soy suplente de mesa, yo trabajo en las elecciones". Más adelante afirma: "Ahora, con este negocio del PDT y el PMDB, voy a ser sincera: yo estoy dividida. Sinceridad. Porque este gobierno de Brizola (gobernador de la situación) fue un gobierno. Yo no tengo de qué hablar. Sinceridad. El funcionario público efectivo no tenía décimo tercer salario y ahora lo tiene. Gracias al gobierno de Brizola (el marido de ella es funcionario público). Ahora tiene. Reforma en los conjuntos, por lo menos éste. Yo voy a hablar por lo que yo ya pasé. Este conjunto nunca tuvo una reforma. Yo vivo aquí hace veintitrés años y mira ya entró el gobernador aquí".

Lo que ella desea es garantizar la continuidad de la obra en el conjunto, porque la reforma aún no había llegado al edificio donde ella vive. Es importante observar que el departamento de este matrimonio sufría las consecuencias de la filtración de agua de tal forma que en muchas partes las paredes estaban sin acabados. Por estar afiliada al PMDB ella estaba impedida de votar por el PDT, y está creada la contradicción. Esta contradicción se evidencia cuando el marido presenta sus argumentos para no votar por el PMDB; "Fui a Tribobó (barrio de Niteroi donde el candidato a gobernador por el PMDB fue prefecto). Tengo un colega que vive allá. Agua de pozo. Pues, es increíble que hoy en día exista un lugar en pleno Río de Janeiro en que los habitantes tengan que beber agua de pozo". El recurre a la única arma que tiene, la ironía: "tú quieres que la obra continúe o sea, tú confías en la promesa del político". La ironía no es argumento pragmático; es falta de argumento, y la falta de argumento crea la contradicción.

En otras palabras, la mujer afiliada al PMDB no tenía condiciones previas de argumentación ni en relación al candidato a gobernador, ni a los candidatos a senador, diputado federal o diputado estatal. No obstante, estos últimos candidatos casi no fueron mencionados. Probablemente, por estimularse la disputa electoral entre el PDT y el PMDB para el cargo de gobernador, expresado en el Programa del TRE por la represalia mutua.

El hecho de que la mujer afiliada al PMDB no tenía condiciones previas de argumentación terminó en una entrevista que se caracterizó por la discusión entre ella y el marido: los dos, casi todo el tiempo, hablando al mismo tiempo; él dirigiéndose a los entrevistadores y ella tratando de interrumpir. Esta constatación me lleva a concluir que todos los entrevistados -a excepción de la mujer afiliada al PMDB- se volvieron oradores dirigiéndose a una platea formada por los entrevistadores. Esta conclusión es de la mayor importancia cuando se trata de la argumentación, pues en varias entrevistas es evidente que el matrimonio nunca discutirá entre sí determinadas cuestiones. En este sentido es significativo citar la conversación entre la mujer que desea la no obligatoriedad del voto, y el marido, en el momento en que se pasa en el televisor la novela de la Red Globo de Televisión "Círculo de Fuego".

Mujer: A mí no me gusta la política. Si no estuviera obligada a votar, yo no lo haría. Yo voto por obligación.

Marido: ¿Te gusta Nelson Gonçalves?

Mujer: Me gusta.

Marido: Entonces, ¿si él fuera candidato, tú votarías, darías tu voto por él?

Mujer: Esto depende, Juan. Si fuera como yo. Mira eso ahí (apuntando el televisor donde están pasando la novela CIRCULO DE FUEGO), una persona promete una cosa, otra promete otra. Depende entonces de lo que va a golpear Roberto Vilar. Depende de eso.

Marido: Eso es lo que yo no entiendo. Un asunto no es, un asunto que no es serio, ella hace caso. En la novela quiere decir política de novela. Pero esto que está pasando, es en la vida real, como se dice una novela es... (él quiere decir "ficción")... No, todo bien. Vamos a otra cosa, que ahora me olvidé... Entonces yo creo que ella no lleva en serio la novela. Entonces es un pasatiempo.

Mujer: No es tomar en serio; es gustar de asistir a una cosa.

Marido: Ah, bien. Lo que yo no entendía es que ella habló que no le gusta la política, de ninguna manera. Entonces le gusta la novela que trata de política y a la política sería ella no la toma en serio ¿entendiste?. Es eso lo que yo entendí. En este diálogo del matrimonio era evidente que el argumento que explicita la capacidad de discernimiento no es sinónimo del acto de persuadir que se caracteriza por una simple relación de fuerza que niega la capacidad de raciocinio del otro. "El discurso argumentativo afirma Chaim Perelman, no es un monólogo donde no existe cualquier preocupación en relación a los otros. El que vaticina sin preocuparse por su auditorio, se asemeja a un alienado, extraño al mundo y a la sociedad, a menos que sea el portavoz de una divinidad o de una fuerza sobrenatural" Lo que caracteriza la argumentación es hacer que alguien entienda las razones que llevan al otro a defender un determinado punto de vista, o sea, hacerse comprender sin que esto por sí solo, resulte en una posición idéntica. La argumentación nunca es dogmática. Por este motivo, el argumento se basa en la prueba demostrativa -su condición previa- como elemento que justifica un determinado punto de vista.

Como al depositar su voto por un candidato, la felicidad se materializa en morada digna y en salario suficiente, así también la prueba demostrativa es algo palpable, y casi algo físico y no metafísico. En otras palabras, la prueba demostrativa tiene su origen en lo cotidiano, y este cotidiano es también caracterizado por relaciones de calidad comunicativa, como veremos enseguida.

LAS RELACIONES COMUNICATIVAS EN LO COTIDIANO. PARAMETROS

Aunque todos los entrevistados no confían en las promesas de los candidatos, por ser obligatorio el voto, éste debe ser justificado. Las pruebas demostrativas que sustentan la argumentación para justificar este voto tienen varias vertientes. Al clasificarlas surge la propiedad de cada una, lo que permite encontrar parámetros indispensables para la construcción de una referencia teórica.

UNA PRUEBA DEMOSTRATIVA DE INDOLE PERSONALTEMPERAMENTAL:

- Se vota por un candidato que pelea, que lucha; "no me gusta votar por un fracasado", o "el sujeto tiene que ser inteligente. Un sujeto que sepa hablar y sepa luchar". Otro da preferencia a un candidato tranquilo: "Me parece que él es una persona tranquila, me gusta su voz. Es muy hábil para conversar. Es la persona que sabe expresarse".

UNA PRUEBA DEMOSTRATIVA BASADA EN LA EXPERIENCIA PROPIA.- En la que se distinguen varios tipos:

- "Yo vivo 16 años aquí. Nunca vi a ese hombre por aquí. Ese candidato nunca lo vi. Está (tras de la puerta que anuncia la reforma del conjunto habitacional) con su nombre adelante. Yo vivo aquí hace 16 años y nunca lo vi. Entonces la gente se queda pensando si van a votar por una persona que está engañando al pueblo".

- Por el hecho de que el Gobernador no haya atendido la reivindicación de los profesores, la huelga estalló: "Y ahora por ese motivo logré mis vacaciones. Peleé todo el tiempo en mi trabajo para salir de vacaciones en julio, para salir con mis hijos. Salí de vacaciones, pero no viajé, no hice nada. Me quedé en casa".

- Por haber sido agredida en la calle, una entrevistada vota por el candidato que defiende la pena de muerte: "Me parece que él es muy positivo".

- Por experiencia análoga; "Yo voy a votar por esos que están más metidos en la política. Esos que entraron ahora, no tienen mi voto no. Ahora es la misma cosa que tú elijas un profesional con él que está acostumbrado, y uno que ves en un anuncio de un periódico. Aquél allí, tú ya lo conoces, ya sabes como él trabaja".

PRUEBA DEMOSTRATIVA BASADA EN LA EXPERIENCIA DE OTROS:

- Compañero de trabajo: "Yo tengo dos compañeros que trabajan allá. Almir (morador del conjunto habitacional) también trabaja en el Palacio de Guanabara. En los primeros días, el sujeto (entonces Gobernador) llegaba a las cinco de la mañana. Ahora ni se le vé".

- Moradores del conjunto: "Fue lo que dice la vecina del otro bloque".

- Personas conocidas: "Eso fue dicho por la chica donde me hago arreglar las uñas".

PRUEBA DEMOSTRATIVA BASADA EN LAS INFORMACIONES TRANSMITIDAS POR EL PERIODICO, LA RADIO Y LA TELEVISION (que integran también lo cotidiano):

Además de las sentencias "estaba en el periódico", "escuché por radio", y "fue la televisión que lo mostró", otras pruebas demostrativas tienen su origen en los medios de Comunicación de Masas, tales como "el (entonces Gobernador) siempre está en el Uruguay", "otras escuelas están en mal estado", y "ellos (los diputados), ni van a la Cámara para sesionar".

Cabe observar que todos los entrevistados solamente utilizan hechos de su conveniencia como pruebas demostrativas. El día-a-día también presenta *hechos que sirven de contra-argumento*, pero esos son negados por la omisión. En relación con la investigación, no hay cómo negar que hay políticos que procuran, de hecho, defender los intereses de las clases populares y que son bastante conocidos. *¡Ninguno los mencionó!*. La presentación de hechos *conforme a la conveniencia* hace que la argumentación tenga como propiedad apelar a la razón, en tanto la retórica procura persuadir.

En esta perspectiva cabe la observación de Chaim Perelman: "notemos (...) que lo objetivo y lo universalmente válido no se definen en la argumentación como en una ontología o en una epistemología, a través de criterios intrínsecos, independientemente de aquello que podría admitirse al respecto" (7). Por esta razón no está en cuestión la calidad de las pruebas demostrativas presentadas por los interlocutores para sustentar su argumentación que justifica el voto. Bastan los hechos y se presentan estos hechos para constituirse, en la mayoría de las veces, en premisas. Estas premisas, con todo, encuentran sus raíces en lo cotidiano, y en relación a la investigación, en la no realización de las promesas hechas en ocasión de campañas electorales anteriores -lo que se refleja en la vida diaria-, o sea, en la inexistencia de hechos. Esto hace que la argumentación necesariamente parta del "*punto cero*" o sea, la argumentación se caracteriza por ser eliminatoria. La lógica por vía de eliminación, articulada a la prueba demostrativa lleva a los entrevistados a interpretar el contenido del *PROGRAMA del TRE* al cual están asistiendo. Apuntando al televisor una entrevistada todavía indecisa -después de haber observado que "los candidatos cambian mucho después de ganar"- afirma: "Muchas veces ni la mitad de la gente va a votar por Moreira Franco. Hace eso porque está saludando, está abrazando, está no sé qué".

Un entrevistado que no vota por el candidato del PDT, afirma que gusta de ver la miseria de los pobres en el Programa del TRE: "Me gusta. Muestra lo que el sujeto (el entonces Gobernador) no hizo", y más adelante observa: "otro día, el sujeto (un entrevistado en un reportaje) habló -ahora yo no sé, si es verdad; porque fue cuando, Moreira Franco era prefecto en Niteroi- que él (Moreira Franco) mandó derrumbar mi choza. Ahora yo no creo nada".

Un candidato que usaba mucho la expresión "compañero", estando vestido de corbata y abrigo, no obtuvo el resultado que deseaba. Un entrevistado dice: "Ese Pedreira me exaspera. No lo soporto. No sé, encuentro al tipo muy antipático. Siento por él antipatía cuando lo veo por la televisión. Cuando él aparece, bajo el volumen, apago el televisor. Ni lo quiero ver. No sé por qué. Me parece que habla con sarcasmo, con burla, eso es."

Para votar por el candidato del PDT que utilizaba en el *PROGRAMA del TRE* imágenes de niños saltando, este entrevistado dice: "me gusta la imagen de niños. Quería que mis hijos estuviesen allí en el medio, divirtiéndose también. Es la única imagen buena".

Se percibe que existe una relación entre la interpretación del contenido del *PROGRAMA del TRE* y la argumentación, y esta relación se caracteriza por subordinar la información contenida en el Programa al argumento. En otras palabras, el contenido del Programa es juzgado en lo que dice respecto a su veracidad, a partir de hechos externos al contenido transmitido.

La entrevistada, que todavía no tenía candidato, duda que todas las personas que saludan un candidato, voten por él. Al entrevistado que no vota por el candidato del PDT, le agradan las imágenes que lo denigren, y este mismo entrevistado cuestiona la veracidad de afirmaciones que constan en la propaganda electoral de este candidato. Pero otro que ya tiene candidato, no soporta la expresión "compañero", ni la imagen de este candidato, y, por otro lado, considera las imágenes de los niños saltando usadas por su candidato, las únicas buenas.

A TITULO DE CONCLUSION

Esta constatación me lleva a concluir que factores externos al televisor que está en la sala contribuyen en la interpretación del contenido del *PROGRAMA del TRE*. Esta interpretación a su vez no es gratuita, está basada en argumentos -aunque sean contradictorios- lo que sólo es posible por existir condiciones previas de la parte de aquél que opina: *son las pruebas demostrativas* que los entrevistados presentan en sus cambios de ideas. No todas las pruebas tienen su origen en la televisión, lo que comprueba que el mundo de la comunicación traspasa, en mucho, las fronteras establecidas por la televisión, y, por vía de la lógica, por los demás medios de comunicación de masa.

Al mismo tiempo, también está fuera de duda que las personas entrevistadas tienen la capacidad de discernimiento, recurriendo a pruebas demostrativas -seleccionándolas conforme a su conveniencia- que se originan en las más variadas y diferenciadas experiencias de vida. Estas pruebas, en última instancia, expresan que las necesidades profundas de estas personas, y por consiguiente, de las capas sociales a las que pertenecen, acaban por volverse una razón de actuar; tal vez hasta la última. Por esto, *la interpretación de los hechos* y observar la televisión es un hecho como lo es un video o leer un periódico popular -*tiene esta experiencia de vida*- constituida por la articulación de los más variados hechos vividos -*como única referencia*-. Son estas experiencias que fecundan las expectativas, los saberes, las informaciones y los valores, que orientan la elección y, por tanto, la interpretación, y estas experiencias, por un lado están siendo determinadas por la cultura, y por otro lado la determinan.

Aun poseyendo el argumento características individuales, y por esta razón revelando informaciones de orden individual, éstas no están desconectadas de la cultura a la cual la persona pertenece. En otras palabras, la discusión sobre comunicación -y en nuestro caso más específicamente sobre comunicación popular- no puede limitarse a tratar de receptores, canales, etc. La comunicación tampoco se reduce a transmisión de informaciones. Comunicación es solamente la mediación de lo social, político y económico y, por esta razón, ese tal receptor -de quien se habla tanto como perteneciendo a la masa o a una audiencia selectiva- es, antes que nada un ciudadano.

En resumen, el proceso de comunicación, como fue demostrado, no se agota con la transmisión de información. Al contrario, la pluralidad de sentidos, tal como la cultura la tiene, le es característica. En otras palabras, la multiplicidad de sentidos es su riqueza, y esta riqueza proporciona el descubrimiento de la verdad, o mejor formulado, el descubrimiento de las relaciones entre verdad y error. Así, *el voto depositado por un candidato alimenta tanto la experiencia individual como el saber colectivo*.

Siendo esta información coherente, la Comunicación Popular, que procura contribuir al fortalecimiento del Movimiento Popular, no puede, desconocer los parámetros de argumentación que da a conocer la investigación sobre el *Programa del TRE*. Me parece pues, que el saber popular que emerge tanto del día-a-día individual como de lo cotidiano colectivo, posee una lógica propia que viene de lejos, desde la época en que las aspiraciones populares no están siendo atendidas, pero aún así, todavía están vivas.

Traducción: Walter Neira Bronttis

1. Propuesta para el tema de Dia-logos 23, en Dia-logos 20, pag. 93.
2. Evidentemente, no es posible tratar en este espacio de todos los criterios que orientaron, metodológicamente la investigación. Presento solamente aquéllos de mayor peso.
3. El Programa del TRE (Tribunal Regional Electoral) obedece a normas complejas y permite que cada partido político y cada candidato divulguen dos veces por día durante una hora, sus plataformas por la radio y la televisión. Es necesario saber que este programa es transmitido por todas las emisoras de televisión y radio en el mismo horario, y que entrevistamos siempre a un matrimonio en el momento en que éste estaba escuchando el programa. La entrevista continuaba siempre después de la transmisión del Programa del TRE, cuando la novela *Círculo de Fuego* ya estaba en el aire.
4. THIOLENT, Michel. *Crítica metodológica, investigação social e enquete operária*. Ed. Polis, São Paulo, 4º Edição, 1985, p. 272.
5. El conjunto habitacional nunca fue beneficiado durante sus 23 años de existencia, con arreglos, pinturas, etc., por el gobierno estatal.
6. PERELMAN CHAIM. *Argumentação* Enciclopedia Einaudi, Vol. XI, Oral/Escrito-Argumentação. Imprensa Nacional, Lisboa, 1987, p.235.
7. o.c. p.240.